

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2022-2026**



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS –
PROVINCIA DE FERREÑAFE – DEPARTAMENTO
DE LAMBAYEQUE**

ALCALDE DISTRITAL

CESAR GERMAN MENDOZA

CONCEJO MUNICIPAL

CESAR HUMBERTO DE LA CRUZ MANAYAY

SANTIAGO VASQUEZ CAMPOS

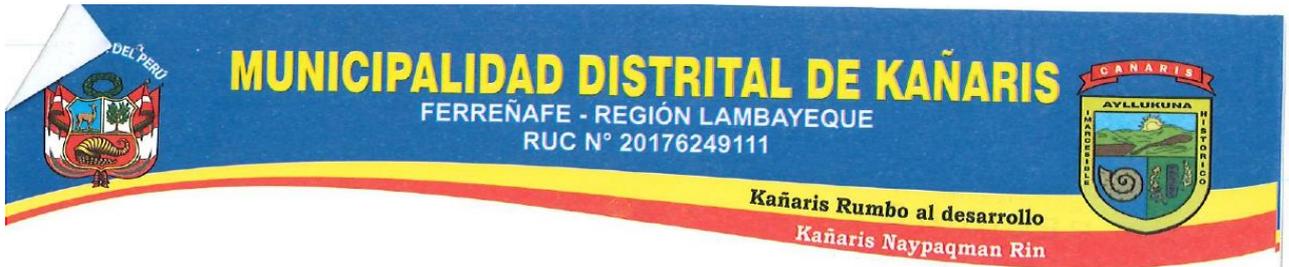
CLARA CHUCAS REYES

SILVIA ESTHER HUAMAN LUCERO

JOSIAS DE LA CRUZ PAZ

ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.

CPC. LUIS ALBERTO CAJUSOL YOVERA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 167-2021- MDK/A

Kañaris, 14 de julio del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS, PROVINCIA FERREÑAFE-REGION LAMBAYEQUE; que Suscribe:

VISTO:

El informe N°215.1- -2021-MDK/P, de fecha 13 de julio del 2021, emitido por C.P.C. LUIS ALBERTO CAJUSOL YOVERA, jefe de planificación y presupuesto, conformación de comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris, encargada de la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI)2022-2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°30305-Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con ejecución al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo VII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N°27972, establece que, los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del sector público. Así como a las normas técnicas referidas a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, el decreto Legislativo N°1088, aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-**CEPLAN**, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobiernos y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho;

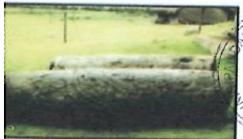
Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°033-2017-CEPLAN/PDC, se aprobó la "Guía del Planeamiento Institucional" aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno la cual tiene por objetivo establecer las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales, siendo posteriormente modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°062-2017-CEPLAN/PDC,



VISTA PANORÁMICA DEL C.P. HUACAPAMPA



CERRO MAMAHUACA CHIÑAMA



MONOLITO DE GONGONA



DANZA ANCESTRAL CASCABEL



VESTIMENTAS TÍPICAS



PATRÓN SAN JUAN BAUTISTA



COMIDAS TÍPICAS DE KAÑARIS



00000015

E-mail: munikañaris@hotmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 14/5 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al desarrollo

Kañaris Naypaqman Rin



VISTA PANORÁMICA DEL C.P. HUACAPAMPA



CERRO MAMAHUACA CHIÑAMA



MONOLITO DE GONGONA



DANZA ANCESTRAL CASCABEL



VESTIMENTAS TÍPICAS



PATRÓN SAN JUAN BAUTISTA



COMIDAS TÍPICAS DE CAÑARIS

bajo cuyos lineamientos se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024, de la Municipalidad Distrital de Cañaris.

Que, posteriormente se aprobó una nueva Guía para el Planteamiento Institucional, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018/CEPLAN/PCD, la misma que en su numeral 4.2 señala. "Para el planteamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planteamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los Órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutorio designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la comisión", por lo que se hace necesaria la elaboración de los instrumentos de gestión de la corporación edil, bajo sus lineamientos;

Que, mediante, el informe N°215.1-2021-MDK/P, de fecha 13 de julio 2021, la oficina de planificación y presupuesto, solicita la conformación de Planeamiento Estratégico y del Equipo de Trabajo que se encargara de la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024, de la Municipalidad Distrital de Cañaris, la misma que debe estar integrada por un miembro de la Alta Dirección y por gerentes de los Orgánicos de Línea. de Asesoramiento y de apoyo;

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 20°, numeral 6).

.SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR la comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris encargada de la Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2024, integrada por:

- Alcalde Presidente.
- Jefe de Planificación y Presupuesto Secretario técnico.
- Gerente Municipal Miembro
- Área de Inclusión Social y Desarrollo Agropecuario Miembro
- División de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural-DIDUR Miembro
- Jefe de Imagen Institucional Miembro
- Jefe de Informática y tecnologías Miembro
- Regidor de la comisión de Planificación y Presupuesto Miembro



0000014

E-mail: munikañaris@hotmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

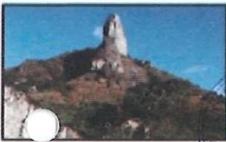
FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin



VISTA PANORÁMICA DEL C.P. HUACAPAMPA



CERRO MAMAHUACA CHIÑAMA



MONOLITO DE GONGONA



DANZA ANCESTRAL CASCADEL



VESTIMENTAS TÍPICAS



PATRÓN SAN JUAN BAUTISTA



COMIDAS TÍPICAS DE CAÑARIS

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, la conformación del Equipo Técnico de la comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris, la misma que estará integrada por los miembros siguientes:

- Alcalde
Presidente
- Jefe de Planificación y Presupuesto
Secretario técnico
- Gerente Municipal
Miembro
- Área de Inclusión Social y Desarrollo Agropecuario
Miembro
- División de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural-DIDUR
Miembro
- Jefe de Imagen Institucional
Miembro
- Jefe de Informática y tecnologías
Miembro
- Regidor de la comisión de Planificación y Presupuesto
Miembro

ARTÍCULO TERCERO: FUNCIONES, la comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris, tiene las funciones siguientes:

- a) Determinar el plan de trabajo para elaborar el PEI y el POI
- b) Revisar los informes de evaluación del POI y del PEI.
- c) Priorizar los Objetivos Estratégicos Institucionales OEI, Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y Actividades Operativas e Inversiones.
- d) Validar el documento del PEI y POI.

ARTÍCULO CUARTO: DISIGNAR, al Jefe de Planeamiento y Presupuesto como secretario técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris.

00000013

E-mail: munikañaris@hotmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 14J5 - VILLA HERMOSA
JOSE L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

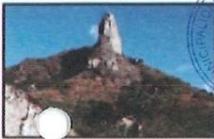
FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin



VISTA PANORÁMICA DEL C.P. HUACAPAMPA



CERRO MAMAHUACA CHIÑAMA



MONOLITO DE GONGONA



DANZA ANCESTRAL CASCABEL



VESTIMENTAS TÍPICAS



PATRÓN SAN JUAN BAUTISTA



COMIDAS TÍPICAS DE CAÑARIS

ARTÍCULO QUINTO: el equipo Técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Cañaris, tiene la función de siguiente:

- Asistir a la comisión de Planeamiento Estratégico en la elaboración o modificación del PEI Y POI.

ARTÍCULO SEXTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Planificación, Presupuesto y demás miembros del Equipo Técnico, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Sr. César Germán Mendoza
ALCALDE



00000012

E-mail: munikañaris@hotmail.com

OF. PRINCIPAL: CALLE SAN MARTÍN S/N KAÑARIS
TELF. 074-255357

OFICINA DE ENLACE: AV. CHICLAYO N° 1415 - VILLA HERMOSA
JOSÉ L. ORTIZ - CHICLAYO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS
AREA – PRESUPUESTO



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Kañaris, 13 de Julio del 2021

INFORME N° 215.1-2021-MDK/P



A : CESAR GERMAN MENDOZA
Alcalde Municipal

DE : LUIS ALBERTO CAJUSOL YOVERA
Jefe De Planificación Y Presupuesto

ASUNTO : SOLICITO PROYECCIÓN DE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA -
CONFORMACIÓN DE COMISIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DE
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez solicitar a su despacho la proyección de dispositivo legal (Resolución de Alcaldía), para el inicio y conformación de la comisión y equipo técnico de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Kañaris Provincia de Ferreñafe; departamento de Lambayeque; para lo cual manifiesto lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

-Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00022-2021/CEPLAN/PCD, ampliación de Plazo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024.

II. ANÁLISIS:

Realizando el análisis de fondo del estado situacional de los Planes Estratégicos, observamos que la Municipalidad Distrital de Kañaris no cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado Local que este dentro de los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, es decir no cuenta con el análisis situacional del estado actual ni de futuro del Distrito, es necesario establecer los objetivos que den una dirección que permitan medir con exactitud el cumplimiento de metas año tras año; ello conlleva a que exista un desorden funcional y administrativo y no se tenga el reporte del cumplimiento de los objetivos ni del desarrollo distrital.

Con lo que respecta al Plan Estratégico Institucional PEI, también se observa que no se cuenta con dicho documento de gestión por lo que se tiene que elaborar y/o formular el nuevo PEI 2022-2024, ello es necesario para que en cadena estén articulados entre ellos.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
KANARIS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS
AREA – PRESUPUESTO



Referente al Plan Operativo Institucional POI 2020 tampoco se cuenta con dicho documento de gestión, el cual debe tener su estructura operativa de fondo que tenga una relación con las actividades del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), y que estén articulados a los objetivos estratégicos de mediano plazo del PEI y del PDCL Provincial.

En ese sentido, para que se tenga un gestión con una planificación ordenada que nos permita tener un control y evaluación de nuestras actividades técnicas, administrativas y presupuestarias, y con ello, nos conlleve a medir el cumplimiento de los objetivos y políticas del gobierno actual, es muy necesario priorizar la reforma de la política de la planificación estratégica que se ha venido dando, y se haga una planificación objetiva, teniendo para ello, comenzar con el inicio del proceso de planeamiento estratégico, y conformar a la comisión y equipo técnico, quienes se va a encargar de realizar dicha tarea.

Tal como lo establece las guías del CEPLAN, se propone a los integrantes quienes van a conformar la Comisión y Equipo Técnico del proceso de reestructuración de los referidos planes; dichos integrantes se detallan a continuación:

Comisión de Planeamiento Estratégico:

- a) Alcalde de la Municipalidad Distrital de Kañaris, quien la presidirá.
Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto del consejo de regidores
- b) Gerente Municipal, quien actuará como Secretario Técnico.
- c) Gerente de Planificación y Presupuesto, quien actuará como miembro.
- d) Regidor de la Comisión de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Kañaris quien actuará como miembro.
- e) Unidad de Relaciones Publicas e Imagen Institucional, quien actuará como miembro.

Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico:

- a) Gerente de Planificación y presupuesto de la MDK, quien la presidirá.
- b) Gerente Municipal
- c) Secretaría General
- d) Jefe de Asesoría Legal
- e) Jefe de Inclusión Social
- f) Jefe e de GIDUR
- g) Jefe Desarrollo Económico Local y Ambiental

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:



MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
CAÑARIS

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAÑARIS
AREA – PRESUPUESTO



Actualmente se tiene una planificación desordenada, sin Planes de Gestión y operativos, el cual se deben tomar en cuenta para la programación de actividades y para la ejecución del presupuesto institucional, por tal motivo no tiene resultados objetivos de gestión.

Por lo que se recomienda la proyección de la resolución de alcaldía que da inicio al proceso de planeamiento estratégico y conforma la comisión y equipo técnico, con la finalidad de realizar la reformulación de dichos planes.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAÑARIS

C. DC. Luis Alberto Cuyusol Yovera
DNI N° 42495457
CONTADOR

INDICE

SIGLAS	11
PRESENTACIÓN	12
INTRODUCCIÓN	13
MARCO LEGAL.....	14
DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	15
MISIÓN INSTITUCIONAL	16
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES).....	17
ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES).....	18
RUTA ESTRATÉGICA	22
ANEXOS	26
Anexo B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	26
Anexo B-2: MATRIZ DE PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI	30
ANEXO A-6: Fichas Técnicas de Indicadores OEI/AEI.....	36
GLOSARIO DE TÉRMINOS:	64

SIGLAS

AEI	Acción Estratégica Institucional
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
PAC	Plan Anual de Contrataciones
PCM	Presidencia de Consejo de Ministros
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PEI	Plan Estratégico Institucional
PGG	Política General de Gobierno
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIP	Proyecto de Inversión Pública
PMI	Programación Multianual de Inversiones
POI	Plan Operativo Institucional
PP	Programa Presupuestal
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

PRESENTACIÓN

La descentralización, resulta ser un proceso complejo, en el que confluyen diversas propuestas que requieren de decisiones y esfuerzos especiales, entre otros, de parte del Gobierno Local, lo que permitirá superar las debilidades actuales y aprovechar mejor las oportunidades; por ello, para el logro de un clima de gobernabilidad favorable orientado al desarrollo es necesario que autoridades, funcionarios, servidores y colaboradores ediles compartan objetivos y establezcan espacios de diálogo y acuerdos que únicamente será posible con la iniciativa de llevar adelante los procesos de planificación concertada e institucional, premisa inicial fundamental para el fortalecimiento institucional y democrático del Gobierno Local.

Ahora bien, las exigencias del desarrollo local demandan que los gobiernos, en especial, locales, sean protagonistas de su propio cambio e impulso sustentado en su capacidad de gestión, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo integral de la organización municipal, constituyéndose en esfuerzo planeado que involucra a todos los que participan del gobierno local y además requiere decisiones y voluntad de cambio.

Bajo este marco resulta, entonces, necesario conducir la implementación de instrumentos de gestión que coadyuven a la construcción de una cultura organizacional municipal efectiva que sirva al desarrollo local y permita mejorar las oportunidades de alcanzar los resultados deseados. La Municipalidad Distrital de Kañaris frente a los cambios sociales, económicos, culturales y políticos, y ante una filosofía de gestión eficiente y transparente; da lugar a que nuestra institución enfrente estos retos con perspectiva de futuro en beneficio de la población, reflejado en nuestros instrumentos de Gestión.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), establece objetivos, lineamientos de acción y una ruta estratégica para cumplir las metas trazadas por la Municipalidad Distrital de Kañaris, basándose en el marco del Planes Nacionales con visión al 2050 y en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Ferreñafe al 2030.

Este instrumento de gestión ha sido elaborado de forma coordinada entre los diferentes actores de la Municipalidad Distrital de Kañaris para encaminar la gestión pública basada en la mejora continua y a su vez el accionar de este instrumento mediante el monitoreo y evaluación constante, la cual permitirá corregir y/o crear mejores condiciones para alcanzar una gestión eficiente y eficaz al servicio de la población. Por otro lado, ha sido de gran utilidad el aporte brindado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.

Finalmente, el documento que van a presentar es el fruto del trabajo grupal de los miembros de la Institución Edil del distrito de Kañaris, guiados por el objetivo común que conduce este y todos los trabajos: lograr el desarrollo institucional.

INTRODUCCIÓN

El proceso de implementación del Plan Estratégico Institucional – PEI busca “Lograr un clima de gobernabilidad favorable orientado al logro del desarrollo local e institucional en el cual sus autoridades, funcionarios, funcionarias y servidores compartan objetivos y metas”, y a través de estos procesos es que se apuesta por el desarrollo del distrito en su conjunto, por lo cual resulta necesario contemplar no solo una adecuada implementación de las políticas de participación dentro de la estructura municipal, sino además, brindar las condiciones necesarias para las prácticas de buen gobierno atendiendo a las necesidades de la población, especialmente de aquella más desposeída y ordenando, en tal medida, el planeamiento de corto, mediano y largo plazo, que dirija la gestión municipal hacia la búsqueda de objetivos y metas que aporten al proceso de desarrollo local. Así, se debe tener en cuenta que las exigencias del desarrollo local demandan que el gobierno local, sea protagonista de su propio cambio e impulso sustentado en su capacidad de gestión, cuyo objetivo principal será lograr el desarrollo integral de la organización municipal, constituyendo un esfuerzo que involucre a todos sus miembros.

Considerandos que resultan válidos si tomamos como referencia que para el “proceso de descentralización supone, no sólo, la transferencia de competencias y recursos del gobierno central hacia los gobiernos locales, sino requiere, voluntad e iniciativa de cambio, y sobre todo exige que éstos últimos (gobiernos locales) fortalezcan sus bases institucionales mediante la adecuada y oportuna implementación de instrumentos de gestión interna articulados entre sí, elaborados participativamente y con un enfoque inclusivo, que permitan “prevenir y erradicar la arbitrariedad, negligencia, el abuso de poder y la corrupción; vicios que alteran sustancialmente la misión y los servicios del Estado y los colocan de espaldas a los derechos, necesidades, expectativas y demandas de las personas” (Walter Albán Peralta Ex Defensor del Pueblo (e) Lima Agosto - 2003). Es en tal sentido que debemos recordar que las “prácticas de buen gobierno” se orientan, entre otros aspectos a la pluralidad en la toma de decisiones – concertada y participativamente- y, al **fortalecimiento de la Institucionalidad democrática en cada Gobierno (Local)**, que implica además el fortalecimiento de las capacidades de sus miembros y el desarrollo de estrategias de participación y planeación concertada dentro del marco del desarrollo local e institucional, lo que supone ir en búsqueda de **la modernización del Gobierno Local como institución y el adecuado uso de recursos (financieros, humanos, infraestructura, etc.)**.

Esta Herramienta de Gestión, es la base principal para realizar el Plan Operativo Institucional, cuyos objetivos y acciones estratégicas deben estar debidamente presupuestados para conseguir los resultados y objetivos propuestos; por ello el Plan Estratégico Institucional es de compromiso de todos quienes integramos a la Municipalidad Distrital de Kañaris para así lograr un trabajo coherente, concertado y eficiente que permitan lograr los resultados esperados a servicio de la población. Finalmente, debemos recordar que un buen gobierno no sólo exige una municipalidad eficiente y con resultados, sino que demanda una institución comprometida con el efectivo ejercicio de los derechos para todos y todas.

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades
- Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN
- Ley N°28983 – Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres
- Ley N°29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Aprueban la Política de Modernización de la Gestión del Estado
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, Versión modificada a febrero 2021, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD con fecha 8 de febrero de 2021.

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

- ✓ LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS, CIERRA BRECHAS EN SANEAMIENTO BÁSICO, EN SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUYE EN LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EDUCACION LOGRANDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE KAÑARIS LLEVANDO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO.

1.1. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA

- ✓ Brindar el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento y electrificación a la población. Se deben gestionar y ejecutar proyectos que permitan realizar el mantenimiento, operación y creación de proyectos de agua y saneamiento en los diferentes Centros Poblados y caseríos de tal manera que se pueda acortar las brechas en la satisfacción de estas necesidades básicas.
- ✓ Contribuir con el incremento de los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas de EBR. Generación de condiciones para el cumplimiento de horas lectivas en las instituciones educativas públicas, suficiente y oportuna dotación de materiales educativos en buen estado, instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas; gestionando proyectos ante el Gobierno Regional y Ministerio de Educación.
- ✓ Contribuir en la implementación de infraestructura y equipamiento de los servicios de salud. Gestionar y ejecutar proyectos de infraestructura y equipamiento de centros de salud del distrito, en una acción coordinada con el Gobierno Regional y Ministerio de Salud.
- ✓ Articular mediante las vías de comunicación a todos los centros poblados y caseríos del distrito. Mediante la creación de nuevos caminos vecinales y el afirmado o mantenimiento de las vías existentes, procurar integrar a todo el ámbito distrital.
- ✓ Implementar acciones de protección ambiental. El enfoque ambiental será transversal, en todos los proyectos y actividades que desarrolle la MDK; pero también se podrán ejecutar proyectos y actividades de protección ambiental específicos.
- ✓ Promover la actividad agropecuaria. La promoción de la actividad agropecuaria consiste en brindar asesoramiento técnico y promover la asociatividad para beneficiarse de fondos concursables y apoyo financiero de entidades externas.
- ✓ Implementar la gestión del riesgo del desastre en los ámbitos de prevención, rehabilitación y reconstrucción. Gestionar el riesgo de desastres tiene como finalidad identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos ante la ocurrencia del desastre. Es parte de un sistema interinstitucional sinérgico, descentralizado, transversal y participativo por lo que la gestión del riesgo es una actividad de prevención obligatoria muy importante y una manera responsable de prever las acciones que se tomarán ante la ocurrencia de un desastre.

1.2. Principios

- a) Democracia institucional
- b) Eficiencia y eficacia
- c) Calidad de la atención al usuario
- d) Meritocracia y gestión del conocimiento
- e) Inclusión y equidad
- f) Probidad

1.3. Valores

- a) Responsabilidad
- b) Solidaridad
- c) Transparencia
- d) Honestidad
- e) Justicia
- f) Liderazgo
- g) Respeto
- h) Tolerancia

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

La misión es la razón de ser de la Entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades.

En términos prácticos, la misión refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Así, en concordancia con Ley Orgánica de las municipalidades, los gobiernos locales promueven el desarrollo integral, con la justicia social y la sostenibilidad ambiental, cual es permanente e integral. En ese sentido, las municipalidades distritales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

Definición de la misión:

***“PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DEL DISTRITO DE KAÑARIS, GENERANDO VALOR
PÚBLICO A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN MODERNA,
PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE”***

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen los resultados que la municipalidad distrital de Kañaris espera lograr considerando las condiciones de vida de la población a la que atiende y en sus condiciones internas en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna definidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. De acuerdo con su mandato, una entidad puede plantearse varios objetivos estratégicos institucionales- OEI. Para el presente Plan Estratégico Institucional, se ha planteado diez Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI en orden de prioridad de acuerdo a las demandas que la población aspira ser atendida.:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos en el distrito.
OEI.02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible del distrito.	Porcentaje de implementación de acciones en Gestión Ambiental en el distrito.
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el distrito.	Porcentaje de víctimas que denunció el evento de atentado contra la seguridad (15 años a más) en el distrito.
OEI.04	Promover la gestión de riesgos de desastres en el Distrito.	Plan implementado referente a Gestión de Riesgo de Desastres, del distrito.
OEI.05	Contribuir con la Calidad de los servicios de Salud del distrito.	Número de Puestos de Salud ejecutados en el distrito
OEI.06	Promover El Desarrollo Urbano/ Rural Territorial Ordenado Y Sostenible del Distrito.	Porcentaje de unidades catastrales urbanas y rurales que se encuentran registradas en la base de datos catastral de la municipalidad del distrito.
OEI.07	Promover la competitividad económica del distrito	Número de productores agropecuarios registrados del distrito.

OEI.08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos del distrito	Número de I.E ejecutadas en el distrito
OEI.09	Fomentar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito.	Número de programas de desarrollo turístico implementados del distrito.
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional en la Municipalidad del distrito.	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento de la gestión Institucional de la municipalidad del distrito.

4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se concretan en Productos, que pueden ser bienes o servicios que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones. A continuación, son presentadas las AEI del distrito de Kañaris.

OEI.01	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL DISTRITO.	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.01		
AEI.01.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del distrito	Porcentaje cobertura de saneamiento (rural) del distrito.
AEI.01.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población del distrito	Porcentaje cobertura de agua potable (rural) del distrito.
OEI.02	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL DISTRITO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.02		
AEI.02.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito.	Porcentaje de ejecución del plan integral de residuos sólidos del distrito.
AEI.02.02	Áreas verdes de uso público conservados en el distrito.	Numero de áreas verdes conservadas en el distrito

OEI.03	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	PORCENTAJE DE VICTIMAS QUE DENUNCIO EL EVENTO DE ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD (15 AÑOS A MÁS) EN EL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.03		
AEI.03.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.
AEI.03.02	Programa de Seguridad ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.	Número de Comités de seguridad ciudadana conformados en el distrito.
OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	PLAN IMPLEMENTADO REFERENTE A GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.04		
AEI.04.01	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Distrito.	Número de planes de contingencia elaborados en el distrito.
OEI.05	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO	NÚMERO DE PUESTOS DE SALUD EJECUTADAS EN EL DISTRITO
Acciones Estratégicas del OEI.05		
AEI.05.01	Apoyo en mejoramiento, equipamiento de la infraestructura y mobiliario adecuado para los Puestos de Salud del distrito.	Número de establecimientos de salud con mejoramiento en infraestructura y equipamiento en el distrito.
AEI.05.02	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito	Número de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento para el cuidado infantil en el distrito.
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO/ RURAL TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE DEL DISTRITO.	PORCENTAJE DE UNIDADES CATASTRALES URBANAS Y RURALES QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN LA BASE DE DATOS CATASTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.06		

AEI.06.01	Plan urbano y/o rural distrital implementado en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano/rural del distrito
AEI.06.02	Red vial, vehicular y peatonal, implementada en el distrito.	Número de Kilómetros nuevos de la red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito.
OEI.07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO	NÚMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS REGISTRADOS DEL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.07		
AEI.07.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos del distrito.	Número de programas implementados en el distrito.
AEI.07.02	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito	Número de planes de negocios implementados y ejecutados en el distrito.
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO	NÚMERO DE IE EJECUTADAS EN EL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.08		
AEI.08.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito.	Número de instituciones educativas con mejoramiento en infraestructura y equipamiento del distrito.
OEI.09	FOMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO.	NÚMERO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADOS DEL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.09		
AEI.09.01	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito.	Número de operadores turísticos capacitados y registrados que reciben asistencia técnica en el distrito.
AEI.09.02	Programa de Desarrollo Turístico implementado en el distrito.	Número de eventos o programas de promoción turística implementados en el distrito.
OEI.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.
Acciones Estratégicas del OEI.10		

AEI.10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad del distrito	Porcentaje del personal capacitado de la municipalidad del distrito.
AEI.10.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio a la administración municipal del distrito.	Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad del distrito.
AEI.10.03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad del distrito.	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad del distrito.
AEI.10.04	Gobierno electrónico abierto y transparente en la municipalidad del distrito.	Número de servicios digitales implementados en el marco del plan de Gobierno digital de la municipalidad del distrito.

5. RUTA ESTRATÉGICA

La ruta estratégica representa el orden de prioridad de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales que establecen las Entidades, cual facilita la asignación de los recursos en la realización de las actividades operativas e inversiones. De esa forma se busca dirigir en el marco de la misión de la institución.

Prioridad	Objetivo estratégico Institucional		Vinculación con la PGG	Prioridad	Acción Estratégica Institucional		Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
01	OEI. 01	Mejorar las condiciones de Habitabilidad del distrito	EJE.1 LIN.1.4 LIN.INT.1.4.1	01	AEI. 01. 01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del distrito	EJE.1 LIN.1.4 LIN.INT.1.4.1	AREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL /ATM/ UGM
				02	AEI. 01. 02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población del distrito	EJE.1 LIN.1.4 LIN.INT.1.4.1	AREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL /ATM/ UGM.
02	OEI. 02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible del distrito	EJE.7 LIN.7.1 LIN.INT.7.1.2	01	AEI. 02. 01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito.	EJE.7 LIN.7.1 LIN.INT.7.1.2	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL.

			EJE.7 LIN.7.1 LIN.INT.7.1.2	02	AEI. 02. 02	Áreas verdes de uso público conservados en el distrito.	EJE.7 LIN.7.1 LIN.INT.7.1.2	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL.
03	OEI. 03	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el distrito.	EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.2	01	AEI. 03. 01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.2	ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
			EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.2	02	AEI. 03. 02	Programa de Seguridad ciudadana Vecinal de manera focalizada en el Distrito	EJE.6 LIN.6.3 LIN.INT.6.3.2	ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
04	OEI. 04	Promover la gestión de riesgos de desastres en el Distrito.	EJE.7 LIN.7.2 LIN.INT.7.2.1	01	AEI. 04. 01	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Distrito.	EJE.7 LIN.7.2 LIN.INT.7.2.1	DEFENSA CIVIL – DESARROLLO URBANO Y RURAL.
05	OEI. 05	Contribuir con la Calidad de los servicios de	EJE.1 LIN.1.2 LIN.INT.1.2.2	01	AEI. 05. 01	Apoyo en mejoramiento, equipamiento de la	EJE.1 LIN.1.2 LIN.INT.1.2.2	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.

		Salud del distrito.				infraestructura y mobiliario adecuado para los Puestos de Salud del Distrito.		
			EJE.1 LIN.1.2 LIN.INT.1.2.2	02	AEI. 05.02	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito.	EJE.1 LIN.1.2 LIN.INT.1.2.2	ÁREA DE INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO AGROPECUARIO/META 4
06	OEI. 06	Promover el desarrollo urbano /rural territorial ordenado y sostenible del distrito.	EJE.5 LIN.5.1 LIN.INT.5.1.1	01	AEI. 06.01	Plan urbano y/o rural distrital implementado en el Distrito	EJE.5 LIN.5.1 LIN.INT.5.1.1	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL / CATASTRO
			EJE.5 LIN.5.1 LIN.INT.5.1.1	02	AEI. 06.02	Red vial, vehicular y peatonal, implementada en el Distrito.	EJE.5 LIN.5.1 LIN.INT.5.1.1	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL / CATASTRO
07	OEI. 07	Promover la competitividad económica del distrito	EJE.2 LIN.2.4 LIN.INT.2.4.6	01	AEI. 07.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes	EJE.2 LIN.2.4 LIN.INT.2.4.6	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL

						económicos del Distrito.		
			EJE.2 LIN.2.4 LIN.INT.2.4.6	02	AEI. 07.02	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito.	EJE.2 LIN.2.4 LIN.INT.2.4.6	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
08	OEI. 08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos del distrito.	EJE.4 LIN.4.1	01	AEI. 08.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito.	EJE.4 LIN.4.1	DESARROLLO URBANO Y RURAL
09	OEI.09	Fomentar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito.	EJE.2 LIN.2.7 LIN.INT.2.7.5	01	AEI. 09.01	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el Distrito.	EJE.2 LIN.2.7 LIN.INT.2.7.5	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL
			EJE.2 LIN.2.7 LIN.INT.2.7.5	02	AEI. 09.02	Programa de Desarrollo Turístico	EJE.2 LIN.2.7 LIN.INT.2.7.5	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

						implementado en el Distrito.		
10	OEI.10	Fortalecer la gestión institucional de la municipalidad del distrito.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.3	01	AEI. 10. 01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad del Distrito.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.3	GERENCIA MUNICIPAL /RECURSOS HUMANOS
			EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	02	AEI. 10. 02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio a la administración Municipal del Distrito.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	GERENCIA MUNICIPAL /ÁREA PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
			EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	03	AEI. 10. 03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad del Distrito.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	ÁREA DE TESORERIA
			EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	04	AEI. 10. 04	Gobierno electrónico abierto y transparente en la Municipalidad del Distrito.	EJE.5 LIN.5.3 LIN.INT.5.3.1	ÁREA DE INFORMATICA

6. ANEXOS

Anexo B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Se está articulación del Plan de Desarrollo Concertado local de Ferreñafe (PDLC) 2030 aprobado mediante Ordenanza Municipal 23-2018-CMPF

OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL			ACCIÓN ESTRATEGICA PROVINCIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de relación causal con OEP o AEP
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OEP. 01	Incrementar la cobertura de servicios de agua y saneamiento para la población de la Provincia.	Porcentaje de viviendas con servicios de agua potable por red dentro de la vivienda.	AEP 01.01	Ejecutar inversiones en infraestructura con redes de agua potable en la zona rural de la provincia de Ferreñafe.	Porcentaje de viviendas con servicios de agua por red dentro de la vivienda	OEI. 01	Mejorar las condiciones de Habitabilidad del distrito	Porcentaje de la población Que vive en hogares con acceso a servicios básicos en el distrito.	La relación causal con el OEP es directa ya que se busca mejorar las condiciones de habitabilidad brindando todos servicios básicos en toda la población de Kañaris.
			AEP 01.02	Ejecutar inversiones en infraestructura para saneamiento básico (desagüe) zona urbana y rural de la provincia de Ferreñafe.	Porcentaje de viviendas con servicios de desagüe por red pública, dentro de la vivienda.				
OEP. 02	Mejorar la calidad ambiental de la provincia	Generación de residuos sólidos en la zona urbana (kg/ habitante/ anuales)	AEP 02.01	Implementar los planes de gestión de residuos Sólidos municipales.	Generación de residuos sólidos en la zona urbana (kg/ habitante/ anuales)	OEI. 02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible del distrito.	Porcentaje de implementación de acciones en Gestión Ambiental en el distrito.	La relación causal con el OEP está orientada a mejorar la calidad ambiental de manera sostenible

									mediante planes a nivel distrital.
OEP. 03	Reducir el nivel de inseguridad ciudadana en la provincia de Ferreñafe	Número de casos de robos	AEP 03.01	Equipar a la unidad de Serenazgo de la Provincia de Ferreñafe.	Número de casos de robos	OEI. 03	Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el distrito.	Porcentaje de víctimas que denunció el evento de atentado contra la seguridad (15 años a más) en el distrito.	La relación causal con el OEP ambos tienen el mismo sentido, con el fin de reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Kañaris.
OEP. 04	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos por desastres en la Provincia de Ferreñafe	Porcentajes de población vulnerable ante riesgos de desastres	AEP 04.01	Promover la inversión pública en infraestructura para mitigar el riesgo de desastres.	Porcentajes de población vulnerable ante riesgos de desastres	OEI. 04	Promover la gestión de riesgos de desastres en el Distrito.	Plan implementado referente a Gestión de Riesgo de Desastres del distrito.	La relación causal con el OEP se refiere a las acciones de prevención ante riesgos de desastres y su oportuna atención.
OEP. 05	Mejorar la calidad de los servicios de salud en la Provincia de Ferreñafe	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.	AEP 05.01	Promover capacitaciones a las madres de familia en el adecuado lavado de manos	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.	OEI. 05	Contribuir con la Calidad de los servicios de Salud del distrito.	Número de Puestos de Salud ejecutados en el distrito.	La relación causal con el OEP es que contribuyen a mejorar los servicios de salud.
OEP. 06	Promover el desarrollo urbano territorial y ordenado en la Provincia	Porcentaje de implementación del Plan	AEP 06.01	Planes de desarrollo urbano implementados en la Provincia.	Porcentaje de implementación del Plan	OEI. 06	Promover el desarrollo urbano /rural territorial ordenado y sostenible en el distrito.	Porcentaje de unidades catastrales urbanas y rurales que se encuentran registradas	La relación causal con el OEP esta orientada a promover el ordenamiento territorial

								en la base de datos catastral de la Municipalidad del Distrito.	urbano y rural en el distrito.
OEP. 07	Incrementar la diversificación productiva en la Provincia de Ferreñafe.	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable.	AEP 07.01	Promover el cultivo de productores con potencial exportable.	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable	OEI. 07	Promover la competitividad económica del distrito	Número de productores agropecuarios registrados del distrito.	La relación causal con el OEP está orientada a promover la economía de la población a fin de buscar su desarrollo distrital.
OEP. 08	Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil de la provincia de Ferreñafe	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	AEP 08.01	Promover la inversión pública para mejorar la infraestructura y mobiliario escolar en las instituciones educativas de educación regular.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria de instituciones educativas públicas que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	OEI. 08	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos del distrito.	Número de I.E ejecutadas en el distrito.	La relación causal con el OEP está orientada a contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa con infraestructura y mobiliario; mediante proyectos de inversión de públicos.
		Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria bilingüe (EIB) de instituciones educativas públicas que se encuentran en el			Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria bilingüe (EIB) de instituciones educativas públicas que se encuentran en el				

		nivel satisfactorio en comprensión lectora.			nivel satisfactorio en comprensión lectora.				
OED. 09	Incrementar el consumo los productos de los productores producidos por las empresas ferreñafanas posicionadas en el mercado.	Toneladas anuales de producción de los principales productos agrícolas de potencial exportable.	AEP 09.02	Promover el desarrollo de actividades Turísticas estratégicas.	Número de recursos turísticos en la Provincia.	OEI. 09	Fomentar la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito.	Número de programas de desarrollo turístico implementados del distrito.	La relación causal con el OEP está relacionada con el desarrollo turístico y con la implementación de programas.
OED. 010	Fortalecer la gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento anual del PIA estratégico institucional.	AEP 10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Provincial.	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Provincial.	OEI. 10	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad del Distrito.	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento de la gestión institucional de la Municipalidad del Distrito.	La relación causal con el OEP está orientada a fortalecer la gestión institucional mediante documentos de gestión actualizados.
			AEP 10.03	Recaudación tributaria oportuna e beneficio a la Municipalidad.	Porcentaje de tributos recaudados en la municipalidad				
			AEP 10.04	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio a la administración Municipal.	Número de documentos de gestión actualizados en la municipalidad.				

Anexo B-2: MATRIZ DE PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – PEI

SECTOR: Gobierno Local

PLIEGO: Municipalidad Distrital de Kañaris

PERIODO: 2022-2026

MISION INSTITUCIONAL: *Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Kañaris, generando valor público a través de una gestión moderna, participativa, transparente y eficiente*

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL/ACCIÓN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DE PLANES					UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026	
OEI 01	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL DISTRITO.	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos en el Distrito.	(N° de habitantes sin acceso a servicios básicos en el distrito/número total de habitantes del distrito) *100	81%	2021	83%	85%	86%	88%	90%	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL / ATM/UGM
AEI.01.01	Saneamiento básico con calidad en beneficio de la población del Distrito	Porcentaje cobertura de saneamiento (rural) del Distrito.	=(total de viviendas con conexión ha alcantarillado/total de viviendas) * 100	78.5%	2021	80%	83%	88%	91%	94%	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL/ATM/UGM

AEI.01.02	Conexión de Agua Potable en beneficio de la población del Distrito.	Porcentaje cobertura de agua potable (rural) del Distrito.	= (población con acceso a conexión de agua potable/población total) * 100	11.3 %	2021	13%	16%	18.5%	21%	25%	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL /ATM/ UGM
OEI. 02	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL DISTRITO.	Porcentaje de implementación de acciones en Gestión Ambiental en el Distrito.	= (número de actividades del plan/cantidad de actividades ejecutadas) * 100	18%	2021	20%	22%	24%	28%	35%	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL
AEI.02.01	Manejo de residuos sólidos de manera integral de los ciudadanos para el distrito.	Porcentaje de ejecución del plan integral de residuos sólidos del distrito	= (número de actividades del plan/cantidad de actividades ejecutadas) * 100	15%	2021	18%	20%	22%	25%	35%	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL
AEI.02.02	Áreas verdes de uso público conservados en el distrito.	Número de áreas verdes conservadas en el distrito	=(Número de áreas verdes conservadas en el distrito)	2	2021	3	3	4	4	5	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y AMBIENTAL
OEI 03	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	Porcentaje de víctimas que denunció el evento de atentado contra la seguridad (15 años a más)	= (porcentaje de denuncia que atento la seguridad (15 años a mas)/total de víctimas)*100	15%	2021	20%	25%	28%	33%	38%	ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AEI.03. 01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en el Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.	= (número de actividades del plan/total de actividades ejecutadas) * 100	20%	2021	25%	30%	35%	50%	60%	ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

AEI.03.02	Programa de Seguridad ciudadana Vecinal de manera focalizada en el distrito.	Número de Comités de seguridad ciudadana conformados en el distrito.	=(número de comité de seguridad ciudadana conformados en el distrito)	2	2021	4	5	6	7	8	ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OEI 04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO.	Plan implementado referente a Gestión de Riesgo de Desastres.	=(cantidad de actividades ejecutadas del plan /número de actividades del plan) * 100	17%	2021	20%	25%	28%	30%	33%	ÁREA DE DEFENSA CIVIL
AEI. 04.01	Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Distrito.	Número de planes de contingencia elaborados en el distrito.	=(Número de planes de contingencia ejecutados)	1	2021	1	1	1	1	1	ÁREA DE DEFENSA CIVIL
OEI 05	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO	Número de Puestos de Salud ejecutadas en el distrito.	= (número de instituciones de salud aptas para atención)	1	2021	1	2	2	3	4	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
AEI.05.01	Apoyo en mejoramiento, equipamiento de la infraestructura y mobiliario adecuado para los Puestos de Salud del distrito.	Número de establecimientos de salud con mejoramiento en infraestructura y equipamiento en el distrito.	=(número de centros de salud equipados)	1	2021	1	2	2	3	4	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
AEI.05.02	Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población del Distrito	Número de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento para el cuidado infantil en el distrito.	=(Números total de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento	45	2021	80	120	150	200	280	ÁREA DE INCLUSION SOCIAL/ META 4

			para el cuidado infantil)									
OEI 06	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO/RURAL TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO	Porcentaje de unidades catastrales urbanas y rurales que se encuentran registradas en la base de datos catastral de la Municipalidad del Distrito.	=total de unidades catastrales registradas	0	2021	05	10	15	20	25	AREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL / CATASTRO	
AEI.06.01	Plan urbano y/o rural distrital implementado en el distrito.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano/rural del distrito	% porcentaje de implementación del Plan	0	2021	5%	8%	15%	20%	23%	AREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL / CATASTRO	
AEI.06.02	Red vial, vehicular y peatonal, implementada en el distrito.	Número de Kilómetros nuevos de la red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito.	=número de kilómetros implementados en el distrito	0	2021	23	25	30	35	40	AREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
OEI 07	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO	Número de productores agropecuarios registrados del Distrito.	=Número de productores registrados que acceden a ser capacitados	0	2021	10	15	25	35	50	AREA DE DESARROLLO ECONOMICO	
AEI.07.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los agentes económicos del distrito.	Número programas implementados en el distrito	= Número de programas implementados en el Distrito.	0	2021	1	1	2	2	2	AREA DE DESARROLLO ECONÓMICO	

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2026

AEI.07.02	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agrarios del distrito	Número de planes de negocios implementados y ejecutados en el distrito.	= (número de actividades del plan/cantidad de actividades ejecutadas del plan) * 100	0%	2021	5%	10%	15%	20%	25%	ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OEI 08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO	Número de I.E ejecutadas en el distrito.	= (número de instituciones educativas aptas para la población estudiantil)	2	2021	5	6	8	10	12	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
AEI. 08.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito.	Número de instituciones educativas con mejoramiento en infraestructura y equipamiento del distrito.	=(Porcentaje de expedientes técnicos de educación / total de expedientes elaborados)*100	70%	2021	25%	35%	45%	70%	75%	ÁREA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
OEI 09	FOMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO.	Número de programas de desarrollo turístico implementados del distrito	= número de programas ejecutados/ total de números programados *100	0%	2021	10%	15%	20%	25%	35%	ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO
AEI. 09.01	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito	Número de operadores turísticos capacitados y registrados que reciben asistencia técnica	= número de operadores turísticos capacitados/ número de operadores registrados*100	0%	2021	10%	15%	20%	25%	35%	ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO
AEI. 09.02	Programa de Desarrollo Turístico implementado en el	Número de eventos o programas de promoción turística	= número de eventos realizados	0	2021	2	2	3	3	3	ÁREA DE DESARROLLO ECONOMICO

	distrito	implementados en el distrito.										
OEI 10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	Porcentaje de Cumplimiento del Fortalecimiento de la Gestión Institucional	Metas programadas ejecutadas / total de metas *100	0	2021	25 %	35 %	45%	60%	70%	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI. 10. 01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad del distrito	Porcentaje del personal capacitado de la municipalidad del distrito.	=(Número del personal capacitado	0	2021	30	35	35	35	35	GM –RRHH/ PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI. 10. 02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio a la administración municipal del distrito.	Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad del distrito.	= sumatoria de instrumentos de gestión elaborados por año	1	2021	1	2	3	4	4	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI. 10. 03	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad del distrito.	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad del distrito.	=(tributo recaudado / el total a recaudar)*100	10%	2021	20%	40%	60%	80%	85%	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
AEI. 10.04	Gobierno electrónico abierto y transparente en la municipalidad del distrito.	Número de servicios digitales implementados en el marco del plan de Gobierno digital de la municipalidad del distrito.	Unidades orgánicas de la municipalidad distrital con tecnología de información implementadas	0	2021	1	1	2	2	2	ÁREA DE INFORMATICA	

ANEXO A-6: Fichas Técnicas de Indicadores OEI/AEI

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.01 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO					
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos					
Justificación	En el distrito de Kañaris, no toda la población cuenta con servicios básicos, como agua, saneamiento básico, etc. Es por ello que el presente indicador tiene como utilidad medir y evidenciar la brecha de servicios básicos latente a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural /ATM /UGM					
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador podría limitado para tener los datos actualizados y su información ante la ausencia de una adecuada identificación de las zonas críticas y/o alejadas de la zona urbana.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de habitantes sin acceso a servicios básicos en el distrito D: número total de habitantes del distrito</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Habitantes sin acceso a servicios básicos en el distrito: Considera a la población sin servicios básicos.</p> <p>Habitantes del distrito: es el total de los habitantes del distrito de Kañaris.</p>					
Sentido esperado del Indicador	Descendente					
Supuestos	Es permanente el uso de los servicios básicos para la población de Kañaris.					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Área de desarrollo urbano y rural /Área Técnica Municipal de agua y saneamiento de la Municipalidad.</p> <p>Base de datos: DATAS</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	81%	83%	85%	86%	88%	90%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.01.01 SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO					
Nombre del indicador	Porcentaje cobertura de saneamiento (rural) del distrito.					
Justificación	Este indicador nos va a permitir determinar y saber, cual es la cobertura de saneamiento que hay a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural /ATM /UGM					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se limita para obtener los datos, dado que se carece de sistemas informáticos para tener la información al instante y actualizada.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de viviendas con conexión a alcantarillado D: total de viviendas del distrito</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Viviendas con conexión a alcantarillado u otra forma en el distrito: Considera a la población que tiene conexión ha alcantarillado.</p> <p>Viviendas del distrito: es el total de las viviendas que hay en el distrito de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	No existen restricciones para el acceso de servicio saneamiento					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios para la elaboración de la cartera de inversiones PMI 2022 – 2024 de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p> <p>Base de datos: DATAS</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	78.5%	80%	83%	88%	91%	94%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.01.02 CONEXIÓN DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO					
Nombre indicador	Porcentaje de cobertura de agua potable rural del distrito.					
Justificación	Este indicador nos va a permitir determinar y saber, cual es la cobertura de agua potable a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural /ATM /UGM					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se limita para obtener los datos, dado que se carece de sistemas informáticos para tener la información al instante y actualizada.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de viviendas con conexión a agua potable d: total de viviendas del distrito</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Viviendas con conexión a agua potable en el distrito: Considera a la población que tiene conexión a agua potable.</p> <p>Viviendas del distrito: es el total de las viviendas que hay en el distrito de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	No existen restricciones para el acceso de agua potable					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios para la elaboración de la cartera de inversiones PMI 2022 – 2024 de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p> <p>Base de datos: DATAS</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	11.3%	13%	16%	18.5%	21%	25%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 02: PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL DISTRITO					
Nombre indicador	del	Porcentaje de implementación de acciones en Gestión Ambiental en el Distrito.				
Justificación	Este indicador permite medir las acciones y/o actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente del distrito.					
Responsable Indicador	del	Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental.				
Limitaciones para la medición indicador	del	Este indicador se puede limitar debido a la percepción que tiene la población ante el OEI 02.				
Método de cálculo	FÓRMULA DEL INDICADOR					
	<p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de actividades implementadas referente a la gestión ambiental. D: total de actividades ejecutadas referente a la gestión ambiental.</p> <p>Especificaciones técnicas: Actividades implementadas referentes a la gestión ambiental en el distrito: Considera a las actividades planteadas por el área de gestión ambiental de la Municipalidad. Actividades ejecutadas referentes a la gestión ambiental: es el total de actividades ejecutadas referentes a la gestión ambiental por la Municipalidad distrital de Kañaris.</p>					
Sentido Indicador	del	Ascendente				
Supuestos	El cuidado del medio ambiente es una actividad permanente que involucra a la población en general.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental. Base de datos: MINAN					
	Línea base	Logros esperados				
	Año	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	18%	20%	22%	24%	28%	35%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.02.01. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE MANERA INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución del plan integral de residuos sólidos del distrito.					
Justificación	Este indicador permite identificar las actividades programadas en un plan integral para el buen manejo de residuos sólidos de la población de Kañaris.					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador podría limitarse debido a la poca aprobación de la población de Kañaris en el tema de Gestión ambiental.					
Método de cálculo	FÓRMULA DEL INDICADOR					
	$(N/D) \times 100$ <p>DONDE: N: número de actividades del plan integral de residuos sólidos D: total de actividades ejecutadas del plan integral de residuos sólidos. Especificaciones técnicas: Número de actividades del plan integral de residuos sólidos en el distrito: Considera a las actividades planteadas por el área de gestión ambiental – residuos sólidos de la Municipalidad distrital de Kañaris. Actividades ejecutadas del plan integral de residuos sólidos: es el total de actividades ejecutadas por el área de gestión ambiental – residuos sólidos de la Municipalidad distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La estructura de los componentes de los residuos sólidos recolectados es de forma permanente en el tiempo.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental. Base de datos: MINAN					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	15%	18%	20%	22%	25%	35%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.02.02. ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO CONSERVADOS EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de áreas verdes conservadas en el distrito.					
Justificación	Este indicador permite identificar las áreas verdes en espacios públicos conservadas en el distrito Kañaris.					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador podría limitarse debida actitud de la población frente a la conservación áreas verdes en el distrito.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>(N/)</p> <p>DONDE: N: Número de áreas verdes conservadas en el distrito.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de áreas verdes conservadas en el distrito: se considera a los parques con áreas verdes en espacios públicos, que se encuentran ubicados en diferentes caseríos del distrito de kañaris</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	Promover la conservación de áreas verdes en espacios públicos es primordial para el cuidado del medio ambiente					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Desarrollo Económico Local y Ambiental.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2	3	3	4	4	5

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.03 REDUCIR LOS INDICES DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO					
Nombre del indicador	Porcentaje de víctimas que denunció el evento de atentado contra la seguridad (15 años a más) en el distrito.					
Justificación	El Indicador permitirá medir el porcentaje de índices de atentados contra la población de Kañaris en su lucha contra la inseguridad ciudadana.					
Responsable del Indicador	Área de Seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Kañaris.					
Limitaciones para la medición del indicador	Una limitación es que la persona que fue atentada no realice la denuncia correspondiente.					
Método de cálculo	FÓRMULA DEL INDICADOR					
	$(N/D) \times B \quad B = 1000 \text{ ocurrencias}$ <p>DONDE: N: Porcentaje de denuncia que atentó la seguridad (15 años a más) en el distrito D: es el total de las personas que fueron víctimas de inseguridad ciudadana.</p> <p>Especificaciones técnicas: Porcentaje de denuncia que atentó la seguridad (15 años a más) en el distrito: Considera a personas que fueron atentadas y realizaron la denuncia ante alguna autoridad.</p> <p>Total de víctimas: es el total de las personas que fueron víctimas de inseguridad ciudadana</p> <p>B = base numérica Para el caso es B= 1000 ocurrencias</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La inseguridad Ciudadana es un problema nacional permanente.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Seguridad Ciudadana. Base de datos: PNP – RONDAS.					
	Línea base	Logros esperados				
	Año	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	15%	20%	25%	28%	33%	38%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.03.01 PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito.					
Justificación	El Indicador permitirá medir la ejecución del plan para reducir la victimización de la población a nivel distrital urbano y rural por la inseguridad ciudadana del distrito					
Responsable del Indicador	Área de Seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Kañaris.					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador podría ser limitado por los pocos recursos presupuestarios asignados para enfrentar la inseguridad ciudadana a nivel distrital.					
Método de cálculo	FÓRMULA DEL INDICADOR					
	$(N/D) \times 100$ <p>DONDE: N: número de actividades del plan de seguridad ciudadana del distrito. D: total de actividades ejecutadas del plan de seguridad ciudadana.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de actividades del plan de seguridad ciudadana del distrito: Considera a las actividades que se programaron en el Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de Kañaris.</p> <p>Actividades ejecutadas del plan de seguridad ciudadana: es el total de actividades que fueron ejecutadas por el área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La inseguridad Ciudadana es un problema nacional permanente.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Seguridad Ciudadana. Base de datos: PNP – RONDAS.					
	Línea base	Logros esperados				
	Año	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	20%	25%	30%	35%	50%	60%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.03.02 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de Comités de seguridad ciudadana conformados en el distrito.					
Justificación	El Indicador permitirá medir el número de comités conformados a nivel distrital urbano y rural para contribuir la inseguridad ciudadana a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de Seguridad ciudadana.					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador podría verse afectado por la falta de compromiso de la población para integrar los comités de seguridad ciudadana a nivel distrital.					
Método de Calculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número de comités de seguridad ciudadana conformados en el distrito.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de comités de seguridad ciudadana conformados en el distrito: Considera a los comités conformados por el área de Seguridad Ciudadana junto con las fuerzas armadas PNP del distrito de Kañaris, para enfrentar la inseguridad ciudadana del distrito.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La inseguridad Ciudadana es un problema nacional permanente.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Área de Seguridad Ciudadana.</p> <p>Base de datos: PNP – RONDAS.</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2	4	5	6	7	8

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.04 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO					
Nombre del indicador	Plan implementado referente a Gestión del Riesgo de Desastres del distrito.					
Justificación	Con este indicador se puede tener un porcentaje aproximado de cuantas viviendas serian afectadas ante un desastre natural y poder atender de manera inmediata a la población afectada.					
Responsable del Indicador	DEFENSA CIVIL					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se podría ver limitado por la poca asignación presupuestal por parte de la municipalidad.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de actividades del plan implementado referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito. D: total de actividades ejecutadas del actividades del plan referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de actividades del plan implementado referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito: Considera a las actividades que se programaron en el Plan referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito de Kañaris.</p> <p>Actividades ejecutadas del plan actividades ejecutadas de las actividades del plan referente a Gestión de Riesgos y desastres por el área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	Los desastres naturales son estragos inevitables.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Evaluación Anual del Plan de Prevención y reducción del riesgo Área de Defensa Civil.</p> <p>Base de datos: INDECI</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	17%	20%	25%	28%	30%	33%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.04.01 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de planes de contingencia elaborados en el distrito.					
Justificación	Realizar el seguimiento al porcentaje de avance de las actividades programadas en el Plan de prevención y reducción del Riesgo de desastres					
Responsable del Indicador	Área de Defensa Civil					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se podría ver limitado por la poca asignación presupuestal por parte de la municipalidad.					
Método de Calculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número de planes de Contingencia elaborados referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de planes de Contingencia elaborados referente a Gestión de Riesgos y desastres del distrito: Considera a Número de planes de contingencia ejecutados por el área de Defensa Civil del distrito de Kañaris</p>					
Sentido del Indicador	Constante.					
Supuestos	Los desastres naturales son estragos inevitables.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Evaluación Anual del Plan de Prevención y reducción del riesgo Área de Defensa Civil.</p> <p>Base de datos: INDECI</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.05 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de Puestos de Salud ejecutadas en el distrito					
Justificación	El Indicador permite verificar la situación actual de los servicios que brinda el sector salud y así de esta manera					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la dificultad en contar con datos exactos y actualizados					
Método de calculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N/D)</p> <p>DONDE: N: Número de Instituciones de salud aptas para atención del distrito.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de Instituciones de salud aptas para atención del distrito: Considera a los puestos de Salud que atienden a toda la población del distrito de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La salud es un derecho de todo ciudadano.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Gerencia regional de Salud de Lambayeque Base de datos: GERESA					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	2	2	3	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.05.01 APOYO EN MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO PARA LOS PUESTOS DE SALUD DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de establecimientos de salud con mejoramiento en infraestructura y equipamiento en el distrito.					
Justificación	El Indicador permite conocer la cantidad de proyectos de inversión por parte de la Municipalidad en beneficio a la salud del distrito de Kañaris.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural					
Limitaciones para la medición del indicador	Dificultad en contar con datos exactos y actualizados					
Método de Calculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>(N/D)</p> <p>DONDE: N: número de expedientes técnicos elaborados en beneficio de la salud del distrito de Kañaris. D: total de expedientes técnicos elaborados en beneficio del distrito de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de expedientes técnicos elaborados en beneficio a la salud: Considera a los expedientes técnicos elaborados por la Municipalidad distrital en beneficio a la salud de la población de Kañaris.</p> <p>Total de expedientes técnicos elaborados por la municipalidad en beneficio a la salud de la población del distrito de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La salud es un derecho de todo ciudadano.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano y rural. Base de datos: GERESA					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	2	3	4	5	6

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.05.02 PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO					
Nombre del indicador	Números de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento para el cuidado infantil en el distrito.					
Justificación	Este indicador nos permite realizar el seguimiento a las familias con niños(as) menores de 36 meses e identificar la cantidad exacta de desnutrición crónica y anemia para poder prevenir y combatirla, así mismo identifica a los niños que no son han sido atendidos por el sector salud.					
Responsable del Indicador	Área de Inclusión Social y desarrollo agropecuario / META 4.					
Limitaciones para la medición del indicador	Una limitante es la creencia religiosa de las familias que no permiten la vacunación de sus menores hijos.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número total de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento para el cuidado infantil del distrito de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número total de familias con niños(as) menores de 36 meses con conocimiento para el cuidado infantil del distrito de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La población infantil va creciendo con los años y es un factor permanente.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Padrón Nominal y Visitas domiciliarias del Minsa –meta 4</p> <p>Base de datos: GERESA / Ministerio de Inclusión Social</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	45	80	120	150	200	280

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 06: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO/RURAL TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO					
Nombre del indicador	Porcentaje de unidades catastrales urbanas /rurales que se encuentran registradas en la Base de Datos catastral de la Municipalidad del Distrito.					
Justificación	Este indicador nos permite llevar un orden de las unidades catastrales a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural / Catastro					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver afectado por la falta de conocimiento de la población sobre la importancia de registrar su unidad catastral.					
Método de cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número de unidades catastrales registradas en el área de catastro del distrito.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>número de unidades catastrales registradas en el área de catastro del distrito: Considera a las unidades registradas en el área de catastro de la municipalidad distrital</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	El crecimiento de la probación es inevitable y permanente referente a las unidades catastrales del distrito.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Área de desarrollo urbano y rural / Catastro</p> <p>Base de datos: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	05	10	15	20	25

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.06.01 PLAN URBANO Y/O RURAL DISTRITAL IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Indicador: Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano/rural del Distrito					
Justificación	Este indicador va a permitir determinar el estado de implementación del Plan de Desarrollo Urbano- rural del Distrito de Kañaris					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural / Catastro					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación de recursos para la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) del distrito.					
Método de Cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: número de actividades implementas del Plan de Desarrollo Urbano/ rural distrital. D: total de actividades ejecutadas del plan de Desarrollo Urbano- rural distrital del Distrito de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>número de actividades implementas del Plan de Desarrollo Urbano del distrito: Considera a las actividades programadas en el Plan de Desarrollo Urbano -rural del distrito de Kañaris.</p> <p>Actividades ejecutadas del plan de Desarrollo Urbano- rural distrital del Distrito de Kañaris por el área de Área de desarrollo urbano y rural / Catastro de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	El crecimiento de la probación es inevitable y permanente referente a las unidades catastrales del distrito.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Área de desarrollo urbano y rural / Catastro</p> <p>Base de datos: Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	5%	8%	15%	20%	23%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.06.02 RED VIAL, VEHICULAR Y PEATONAL, IMPLEMENTADA EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Indicador: Número de Kilómetros nuevos de la red vial vehicular y peatonal implementada en el distrito.					
Justificación	Este indicador va a permitir determinar cuántos kilómetros de carreteras nuevas han implementado del Distrito de Kañaris					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo urbano y rural					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación de recursos para la implementación de nuevas carreteras del distrito.					
Método de Cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número de kilómetros de carreteras implementados en el distrito de Kañaris.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de kilómetros de carreteras nuevas implementadas en el distrito: Considera a la implementación de las nuevas carreteras a nivel de todos los caseríos del distrito de kañaris.</p> <p>Actividades ejecutadas por el área de Desarrollo Urbano- rural de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	Las aperturas de las carreteras son necesarias para el desarrollo del distrito.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Área de desarrollo urbano y rural</p> <p>Base de datos: Municipalidad Distrital de Kañaris.</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	23	25	30	35	40

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 07: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de productores agropecuarios registrados del distrito.					
Justificación	El indicador permite conocer el número de productores agrícolas que existen en el distrito y su actividad económica.					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación de recursos presupuestales para la convocatorias de capacitación de los productores.					
Método de cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: número de productores registrados que acceden a capacitaciones</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de productores del distrito: Considera a los productores que han recibido alguna capacitación y se han registrado en la municipalidad distrital de Kañaris.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La actividad económica es un indicador permanente.					
Fuentes y bases de Datos	<p>Fuente: Área de Desarrollo Económico de la Municipalidad</p> <p>Base de datos: AGRORURAL</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	10	15	25	35	50

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO.					
Nombre indicador	del Número de programas implementados en el Distrito.					
Justificación	Este indicador nos permite realizar los programas para fortalecer el valor agregado a los agentes económicos del distrito.					
Responsable Indicador	del Área de Desarrollo Económico.					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación de recursos presupuestales para cumplir con las actividades de los Programas.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Número de programas implementados en el Distrito. D: Total de programas implementados y ejecutados en el Distrito de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de programas implementados en el Distrito: Considera a los programas implementados elaborados por la Municipalidad distrital en beneficio a la población de Kañaris.</p> <p>Total, de programas implementados que fortalecen el valor agregado a los agentes económicos en el Distrito de Kañaris.</p>					
Sentido Indicador	del Ascendente					
Supuestos	La actividad económica es un indicador permanente.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Área de Desarrollo Económico de la Municipalidad Base de datos: AGROIDEAS.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	1	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.07.02 PLANES DE NEGOCIOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO AL MERCADO DE PRODUCTORES AGRARIOS DEL DISTRITO					
Nombre indicador	Número de planes de negocios implementados y ejecutados en el distrito.					
Justificación	El indicador permite conocer el crecimiento económico a nivel distrital					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación de recursos presupuestales para la ejecución de los planes de negocios.					
Método de calculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Número de actividades del plan de negocios en el Distrito. D: Total de actividades ejecutados del plan de negocios en el Distrito de Kañaris.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de actividades del plan de negocios en el Distrito: Considera a las actividades programas por la Municipalidad distrital de Kañaris en coordinación con los productores del distrito.</p> <p>Total, de actividades ejecutados del plan de negocios en el Distrito de Kañaris elaboradas por la municipalidad en coordinación con los productores del distrito.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La actividad económica es un indicador permanente.					
Fuentes y bases de Datos	Fuente: Área de Desarrollo Económico de la Municipalidad Base de datos: AGROIDEAS.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0%	5%	10%	15%	20%	25%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 08: CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO.					
Nombre indicador	Número de I.E ejecutadas en el distrito					
Justificación	Este indicador permite conocer cuántas instituciones educativas existen hay en el Distrito aptas para brindar el servicio educativo e identificar las IE por priorizar.					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Urbano y rural					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la dificultad en contar con datos exactos y actualizados; y la aprobación de sus expedientes para su financiamiento.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>(N)</p> <p>DONDE: N: Número de instituciones educativas ejecutadas en el Distrito.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de instituciones educativas ejecutadas en el Distrito: Considera a las instituciones educativas edificadas, implementadas y equipadas por la Municipalidad distrital de Kañaris para el beneficio de la población estudiantil.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La educación es un derecho de todo ciudadano					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios para la elaboración de la cartera de inversiones PMI 2022 – 2024 de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p> <p>Base de datos: MINEDU.</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	2	2	6	8	10	12

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.08.01: APOYO EN EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de instituciones educativas con mejoramiento en infraestructura y equipamiento del distrito..					
Justificación	Este indicador permite saber cuántas instituciones educativas existen aptas para brindar el servicio educativo hay en el Distrito.					
Responsable del Indicador	Área de Desarrollo Urbano y rural.					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca asignación presupuestal por falta de presupuesto.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Número de expedientes técnicos en educación en el Distrito. D: Total de expedientes técnicos elaborados en el Distrito de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Número de expedientes técnicos en educación en el Distrito.: Considera a los expedientes técnicos elaborados a favor del sector de educación, implementadas y equipadas por la Municipalidad distrital de Kañaris para el beneficio a la población estudiantil de kañaris.</p> <p>Total de expedientes técnicos elaborados a nivel distrital en el Distrito de Kañaris</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	La educación es un derecho de todo ciudadano					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios para la elaboración de la cartera de inversiones PMI 2022 – 2024 de la Municipalidad Distrital de Kañaris.</p> <p>Base de datos: MINEDU.</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	70%	25%	35%	45%	70%	75%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 09: FOMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de programas de desarrollo turístico implementados del distrito.					
Justificación	Este indicador permite promover el turismo a nivel distrital.					
Responsable del Indicador	Área de desarrollo Económico y Ambiental					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca importancia en el sector turístico y falta de recursos asignados presupuestales					
Método de cálculo	<p><u>FORMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Total de Programas elaborados por la municipalidad de Kañaris. D: Total de Programas ejecutados en el Distrito.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Número de Programas implementados en el Distrito: Considera a los programas implementados por el distrito relacionado al incremento turístico por la Municipalidad distrital de Kañaris.</p> <p>Total de programas ejecutados a nivel distrital en el Distrito de Kañaris</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	El turismo es un factor de desarrollo económico que no tiene restricción alguna.					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Área de desarrollo económico - turismo</p> <p>Base de datos: Área de desarrollo económico - turismo</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	70%	25%	35%	45%	70%	10%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 09.01: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.					
Nombre indicador	del Número de operadores turísticos capacitados y registrados que reciben asistencia técnica en el distrito.					
Justificación	Este indicado nos permitirá tener un registro de los operadores turísticos que brindan este servicio generando desarrollo económico el distrito.					
Responsable Indicador	del Área de desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición indicador	del Este indicador se puede ver limitado por la poca importancia en el sector turístico y falta de recursos asignados presupuestales					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR</p> <p>$(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Total de operadores turísticos capacitados por la municipalidad de Kañaris. D: Total de operadores turísticos registrados por la municipalidad.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Total de operadores turísticos capacitados por la municipalidad de Kañaris: Considera a los operadores / personas que han sido capacitadas por el distrito en temas relacionados al incremento turístico por la Municipalidad distrital de Kañaris.</p> <p>Total de operadores turísticos registrados por la municipalidad considera a las personas que se dedican al rubro turístico que han sido empadronados por el área de desarrollo económico de la Municipalidad distrital de Kañaris.</p>					
Sentido Indicador	del Ascendente					
Supuestos	La actividad turística es factor de desarrollo económico que no tiene restricción alguna.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Área de desarrollo económico - turismo Base de datos: Área de desarrollo económico - turismo					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	70%	25%	35%	45%	70%	10%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI 09.02: PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO					
Nombre indicador	del Número de eventos o programas de promoción turística implementados en el distrito.					
Justificación	Este indicador nos permite que los operadores tengan el conocimiento necesario sobre la promoción turística a nivel distrital					
Responsable Indicador	del Área de desarrollo Económico					
Limitaciones para la medición indicador	Este indicador se puede ver limitado por la poca importancia en el sector turístico y falta de recursos asignados presupuestales.					
Método de cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u></p> <p>(N/)</p> <p>DONDE: N: Total de eventos o programas de promoción elaborados por la municipalidad de Kañaris. <u>Especificaciones técnicas:</u> Total de eventos o programas de promoción elaborados por la municipalidad de Kañaris: Considera a los eventos o programas implementados por el distrito relacionado a la promoción turística por la Municipalidad distrital de Kañaris.</p>					
Sentido Indicador	del Ascendente					
Supuestos	La actividad turística es factor de desarrollo económico que no tiene restricción alguna.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Área de desarrollo económico - turismo Base de datos: Área de desarrollo económico - turismo					
	Valor actual	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	2	2	3	3	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
OEI	OEI.10 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento de la gestión Institucional de la Municipalidad del distrito					
Justificación	Este indicador nos permite realizar el seguimiento al porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento de la gestión institucional en la Municipalidad.					
Responsable del Indicador	Área de Planeamiento y Presupuesto.					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver afectado debido al desconocimiento en la gestión pública.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR (N/D) X 100</p> <p>DONDE: N: Total de metas programadas ejecutadas por la municipalidad distrital de Kañaris. D: Total de metas programadas por la municipalidad distrital.</p> <p>Especificaciones técnicas: Total de metas programadas ejecutadas por la municipalidad de Kañaris: Considera a los metas que cada municipalidad debe cumplir en mejora al distrito relacionado. Total de metas programadas por la municipalidad distrital para una mejora de la gestión municipal.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	El fortalecimiento de la gestión municipal es un factor creciente que va de manera permanente para mejorar la gestión.					
Fuentes y bases de datos	<p>Fuente: Área de planeamiento y presupuesto.</p> <p>Base de datos: MEF –PI</p>					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0 %	25 %	35 %	45%	60%	70%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.10.01 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.					
Nombre indicador	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad del distrito.					
Justificación	Este indicador permite que el personal capacitado tenga un mejor desenvolvimiento en la gestión municipal.					
Responsable del indicador	Este indicador puede ser área de Planeamiento y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver afectado debido al limitado asignación presupuestal para capacitaciones del personal.					
Método de cálculo	<p>FÓRMULA DEL INDICADOR (N)</p> <p>DONDE: N: Total de personal capacitado por la municipalidad distrital de Kañaris.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Total de personal capacitado por la municipalidad distrital de Kañaris: Considera al personal capacitado que trabaja en la municipalidad</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	Los recursos humanos siempre estarán presentes en la gestión municipal.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Municipalidad Distrital de Kañaris Base de datos: Registros Administrativos PLAME					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	4	1	2	3	4	5

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.10.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO.					
Nombre del indicador	Número de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad del distrito.					
Justificación	Este indicador permitirá conocer el avance de instrumentos actualizados					
Responsable del indicador	Área de Planeamiento y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver afectado por la poca asignación presupuestal.					
Método de cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u> (N)</p> <p>DONDE: N: Total de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad.</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Total de instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad distrital de Kañaris: Considera a los documentos de gestión en la municipalidad.</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Municipalidad Distrital de Kañaris Base de datos: Oficina de Planeamiento y presupuesto.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	1	1	2	3	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.10.03 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO.					
Nombre indicador	del	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad del distrito.				
Justificación	El indicador permite medir el porcentaje de efectividad de la recaudación de ingresos por los conceptos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados.					
Responsable Indicador	del	Área de Planeamiento y Presupuesto				
Limitaciones para la medición del indicador	del	Este indicador se puede ver limitado por la falta de concientización de la población sobre su finalidad del objetivo.				
Método de cálculo	<p><u>FÓRMULA DEL INDICADOR</u> $(N/D) \times 100$</p> <p>DONDE: N: Total de tributos recaudados en la Municipalidad. D: Total de los tributos a recaudar</p> <p><u>Especificaciones técnicas:</u></p> <p>Total de tributos recaudados en la Municipalidad distrital de Kañaris; Considera la recaudación de ingresos por los conceptos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados.</p> <p>Total de los tributos a recaudar por año en la municipalidad.</p>					
Sentido Indicador	del	Ascendente				
Supuestos	Son oficinas que estarán siempre atendiendo a la población durante todo el año.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Municipalidad Distrital de Kañaris Base de datos: Oficina de Recaudación tributaria.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	20%	40%	60%	80%	85%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
AEI	AEI.10.04 GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO					
Nombre del indicador	Numero de servicios digitales implementados en el marco del plan de Gobierno Digital de la municipalidad del distrito.					
Justificación	Este indicador permite conocer la administración de la gestión municipal.					
Responsable del Indicador	Área de Planeamiento y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador	Este indicador se puede ver imitado por la falta de conocimiento de la municipalidad.					
Método de cálculo	<p>FORMULA DEL INDICADOR (N/)</p> <p>DONDE: N: Unidades orgánicas de la municipalidad distrital con tecnología de información implementadas.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Total de unidades orgánicas de la municipalidad distrital con tecnología de información implementadas: Considera a las unidades orgánicas creadas como herramienta orientada a brindar la información de manera transparente</p>					
Sentido del Indicador	Ascendente					
Supuestos	Los sistemas administrativos brindan transparencia de la gestión de manera permanente en el tiempo.					
Fuentes y bases de datos	Fuente: Municipalidad Distrital de Kañaris Base de datos: Área de Informática.					
	Línea base	Logros esperados				
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	0	1	1	2	2	2

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Acción Estratégica, Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

Escenario, Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.

Indicador, Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.

Meta, Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.

Objetivo Estratégico, Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Objetivo Nacional, Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.

Oportunidad, Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.

Riesgo, Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.

Ruta Estratégica, Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.

Visión, Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa.